



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ

**CONSEJO DEPARTAMENTAL
DE LIMA
DECANATO**

Carta N° 229-2023 D. CIP/CDL

Lima, 15 de noviembre del 2023

Señor Economista
Raúl Pérez Reyes Espejo
Ministro
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
Presente.-

Estimado señor Ministro:

Me dirijo a usted en mi condición de Decano del Consejo Departamental de Lima del Colegio de Ingenieros del Perú para solicitarle nos conceda una reunión con usted para presentarle nuestra opinión técnica relacionada con un importante proyecto vial en actual desarrollo.


Como es de su conocimiento el CIP CDLIMA mantiene una crítica constructiva y eminentemente técnica con relación a la creación de una Nueva Carretera Central, de acuerdo a lo expuesto en nuestra Carta N°199-2023 D.CIP/CDL de fecha 29.09.2023, remitida a su Despacho.


Creemos que nuestra institución tiene la obligación institucional no sólo de emitir opiniones sino también de ofrecer posibilidades de solución a alternativas planteadas que se basan en autorizaciones concedidas por el Gobierno a la Región Junín y a la Región Lima para resolver los problemas de tránsito y mantenimiento de la actual Carretera Central que une la Costa con importantes sectores de la Sierra y Selva del país.

Recordemos que, mediante un Concurso de Gobierno a Gobierno, se seleccionó a un Gobierno extranjero para administrar y contratar a responsables de estudios y obras para ejecutar el proyecto presentado por la Región Junín, que luego fue considerado **inviable** por la empresa extranjera. A fin de mantener el contrato internacional suscrito, dicha empresa seleccionó, con apoyo del MTC, una faja de terreno que fue denominada **Corredor Verde**, en el cual están desarrollando un nuevo estudio.

 Calle Barcelona 240 – San Isidro

 Teléfono: 202-5027

 decanato@ciplima.org.pe

 www.cdlima.org.pe





COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ

CONSEJO DEPARTAMENTAL DE LIMA DECANATO

Carta N° 229-2023 D. CIP/CDL Pág. N° 2

La Región Lima cumpliendo con el encargo del Gobierno Central, analizó otra ruta que se inicia en el Km. 50.5 de la Panamericana Sur en un sector conocido como La Chutana y se dirige a sectores económicamente más importantes para el país que el planteamiento de la Región Junín.

El propósito, señor Ministro, es simplemente mostrarle el detallado análisis que el CDLima ha realizado con profesionales colegiados de la Comisión de Transportes de nuestra institución, que cuenta con el apoyo técnico que nos proporcionará la Universidad Nacional de Ingeniería, según acuerdo de colaboración suscrito entre ambas instituciones.

Esperamos, señor Ministro, que nos conceda esta reunión cuyo único propósito es evitar que el país malgaste fondos públicos para construir un proyecto vial que no va a solucionar los problemas técnicos y económicos que presenta la actual carretera.

Agradecemos el interés que preste a nuestra iniciativa.

Atentamente,


ORIGINAL FIRMADO

Ing. **ROQUE BENAVIDES GANOZA**
Decano

Patricia G

 Calle Barcelona 240 – San Isidro

 Teléfono: 202-5027

 decanato@ciplima.org.pe

 www.cdlima.org.pe

Certificación ISO 9001: En los Procesos de: Legalización del Ejercicio Profesional del Ingeniero a través de la Colegiación, Registro oficial de Firma y Sello(s), Emisión de Certificados de Habilidad, Obra pública, Misión Pericial, Arbitraje Institucional, Proceso Disciplinario en el Tribunal Departamental de Ética, Defensa Profesional, Atención al Colegiado, Recaudación y Facturación, Gestión de los Servicios de Capacitación en los Capítulos de Ingeniería, Acreditación y Certificación de Delegados Municipalidades de Edificación y Habilitación Urbana e Inspectores Municipalidades de Obra, Revisión de Expedientes Técnicos de Edificación y Habilitación Urbana y Reserva y Alquiler de Ambientes*

